



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572 WhatsApp: 305 246 8031
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 0243

Venadillo, Tol., diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN:	738614089001- 2018-00069 -00
PROCESO:	EJECUTIVO.
EJECUTANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Apoderada:	María Ligia Soto Patarroyo.
EJECUTADO:	JOSÉ ALDEMAR RUIZ CORTES.

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de la parte ejecutante por el término de TRES (3) DÍAS, que corren simultáneamente con la ejecutoria del presente auto para los fines pertinentes, el siguiente documento:

- El oficio DNO-2021-11- 5520 del 8 de noviembre de 2021, con procedencia de la Dirección Nacional de Operaciones del BANCO PICHINCHA y que se aprecia en la anotación **006** del expediente digital.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

Firmado Por:

Diana Constanza Tique Legro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Venadillo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6b9829eab4bfdefb94172a8ac174fc947d2f629008cf3abaed82016d786a2d30

Documento generado en 10/11/2021 01:44:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>